

En el informe de ANECA sobre la verificación del Máster en Prehistoria y Arqueología por la Universidad de Cantabria (ID Título: 4315291) cuyo número de expediente es 8264/2014 se recomendaba reformular la actividad formativa denominada "Evaluación" ya que no se refiere a los métodos de aprendizaje del estudiante. Dicha incidencia se debe solucionar modificando la denominación de dicha actividad formativa, siendo sustituida por Sesiones de control. Estas sesiones podrán consistir en tests de control de seguimiento, exposición oral de trabajos y actividades de naturaleza similar. Dichas actividades permiten comprobar la adquisición de competencias básicas como la capacidad de comunicar sus conclusiones y conocimientos en público de un modo claro y sin ambigüedades.

El cambio se realizará con la correspondiente modificación de la memoria del título una vez que finalice el proceso de primera acreditación, quedando el apartado correspondiente a las actividades formativas de la siguiente manera:

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas y seminarios
Clases prácticas: en aula, laboratorio o campo.
Tutorías
Sesiones de control (tests de control de seguimiento, exposición oral de trabajos, etc:
Seguimiento del TFM
Seguimiento de las prácticas
Trabajo en grupo: se trata de actividades planificadas por el profesor y realizadas fuera del aula en grupo, tales como la preparación de trabajos, memorias o presentaciones para exponer en clase, con la finalidad de fomentar el trabajo en equipo.
Trabajo autónomo: búsqueda de información, elaboración del material de las clases presenciales, preparación, redacción y presentación de informes, trabajos, memorias, recensiones, estudio de los contenidos teóricos, lecturas, etc. Se incluyen en este apartado la preparación del TFM y la realización de las prácticas.